

1. Identificación del producto y de la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial del producto	Júpiter N
Denominación del producto	Nitrato amónico 34,4 % de nitrógeno (abono CE)
Nombre químico	Nitrato Amónico
Fórmula	NH_4NO_3
Masa molecular	80,1
Nº índice Anexo VI del CLP	No se encuentra en la lista
Nº CAS	6484-52-2
Nº CE	229-347-8
Nº ICSC	0216
Nº RTECS	BR9050000
Nº registro REACH	01-2119490981-27-0032



1.2. Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados

Usos	Fertilizante
Usos desaconsejados	Ninguno

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Identificación de la sociedad

Constantino Gutiérrez, S.A.
 Avda. Mare Nostrum, 25
 03007 Alicante (España)
 Tel: +34 965 288 544
 Fax: +34 965 284 017
www.medifer.es

Dirección de e-mail de la persona responsable de la FDS

miguelgj@medifer.es

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de urgencia

Instituto Nacional de Toxicología (Madrid): (34) 915 620 420
 Emergencias 24 horas: 112

2. Identificación de los peligros

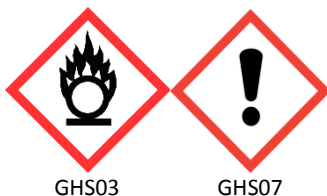
2.1. Clasificación de la sustancia

Este producto está clasificado como peligroso de acuerdo con el Reglamento (CE) nº1272/2008, del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº1907/2006.

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº1272/2008	H272 Puede agravar un incendio; comburente categoría 3 H319 Provoca irritación ocular grave; categoría 2
Clasificación de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE	R8 Peligro de fuego en contacto con materias combustibles – O; comburente R36 Irrita los ojos – Xi; Irritante

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolo de peligros



Palabra de advertencia	Atención
Peligros	H272 Puede agravar un incendio; comburente H319 Provoca irritación ocular grave
Consejos de prudencia - prevención	P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar. P220 Mantener o almacenar alejado de la ropa, agentes reductores, ácidos, bases y materiales combustibles P221 Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con materias combustibles P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
Consejos de prudencia- respuesta	P370 + P378 En caso de incendios: utilizar abundante agua para apagarlo
Consejos de prudencia – eliminación	P501 Eliminar el recipiente como residuo peligroso a través de gestores autorizados
Uso del producto	Aplicación profesional en agricultura

Consulte la sección 11 para obtener una información más detallada acerca de los efectos sobre la salud y síntomas.

2.3. Otros peligros

PBT/mPmB: en aplicación del Anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006, el producto no es PBT ni mPmB.

3. Composición/información sobre los componentes

Nombre de la sustancia	Nitrato Amónico
Nº CAS	6484-52-2
Nº CE	229-347-8
Nº ICSC	0216
Nº RTECS	BR9050000
Nº registro REACH	01-2119490981-27-0032

4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación	Evitar la inhalación del polvo. Si es inhalado, sacar al aire libre.
Ingestión	Si se han ingerido grandes cantidades de este material, llame a un médico inmediatamente. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.
Contacto con la piel	Evitar el contacto prolongado con la piel. Después de su manipulación lávense bien las manos con agua y jabón. Obtenga atención médica si se produce irritación.
Contacto con los ojos	Enjuagar los ojos inmediatamente con agua corriente. Obtenga atención médica si se produce irritación.
Protección del personal de primeros auxilios	No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Sería peligroso a la persona que proporcione ayuda dar resucitación boca-a-boca.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos	No se conocen.
Efectos retardados	No se conocen.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen tratamientos especiales.

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	Use sólo agua en cantidades abundantes. NO utilizar ningún extintor químico ni espuma, no tratar de sofocar el fuego con vapor o arena.
Medios de extinción no adecuados	No se dispone de datos.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia

En el caso de descomposición térmica del producto, los gases pueden contener óxidos de nitrógeno (NO, NO₂...).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. El producto en sí mismo no es explosivo, pero puede ayudar a la combustión, sostenida en ausencia de aire. Cuando es calentado fuertemente se funde y fomenta la combustión y puede causar la descomposición, emitiendo humos tóxicos que contienen óxidos de nitrógeno y amoníaco. Estos productos tienen alta resistencia a la detonación.

6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Contacte inmediatamente con el personal de emergencia. Eliminar todas las fuentes de ignición. Mantener apartado al personal no necesario. Use equipo protector adecuado (sección 8). Siga todos los procedimientos para la lucha contra incendios (sección 5). No toque o camine sobre el material derramado.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que se vierta sobre la tierra ni que se introduzca en el alcantarillado o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Evite el contacto del material derramado y la fuga con la tierra y cursos de agua. Use una herramienta para sacar el material sólido y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado debidamente. No lo absorba con serrín u otro material combustible. Evite crear polvo e impida la dispersión causada por el viento. Mantenga fuera de las vías fluviales. Consulte la sección 13 para obtener información sobre la eliminación de residuos.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la sección 8 para los equipos de protección individual y la sección 13 para el vertido de los residuos.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Evite generar polvo durante el manejo y todas las fuentes posibles de ignición (chispas o llamas). Evite la contaminación por cualquier fuente incluyendo metales, polvo y materiales orgánicos. Evitar absorción de humedad durante la manipulación y almacenamiento.

Medidas generales de higiene

No fumar, ni comer o beber durante el trabajo. Mantener alejado de alimentos y bebidas. Lavarse las manos antes de los descansos y al terminar el trabajo. No respirar el polvo. Quitarse inmediatamente la ropa manchada o empapada de producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Manténgase el recipiente bien cerrado. Mantener el contenedor en un área fresca y bien ventilada. Mantenga alejado de agentes reductores y materiales combustibles. Consérvese lejos de ácidos o bases. En el almacén manténgalo alejado de heno, granos, diésel, etc., así como de posibles fuentes de ignición.

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.2.

8. Controles de la exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

No existen límites oficiales especificados en la legislación española.

NOMBRE DE LA SUSTANCIA		Nº CAS	Nº CE		
Nitrato amónico		6484-52-2	229-347-8		
PARÁMETROS*	VÍA DE ABSORCIÓN	TIEMPO DE ACCIÓN	EFECTO	VALOR	UNIDAD
DNEL (trabajadores)	Dérmica	De larga duración (crónico)	Sistémico	21,3	mg/kg/día
	Por inhalación	De larga duración (crónico)	Sistémico	37,6	mg/m ³
DNEL (consumidores)	Oral	De larga duración (crónico)	Sistémico	12,8	mg/kg/día
	Dérmica	De larga duración (crónico)	Sistémico	12,8	mg/kg/día
	Por inhalación	De larga duración (crónico)	Sistémico	11,1	mg/m ³
PARÁMETROS	COMPARTIMIENTO AMBIENTAL	TIPO		VALOR	UNIDAD
PNEC	Agua	Agua dulce		0,45	mg/l
	Agua	Agua marina		0,045	mg/l
	Estación de depuración	-		18	mg/l

* DNEL: concentración sin efecto derivado

PNEC: concentración prevista sin efectos

8.2. Controles de la exposición

Protección respiratoria	Recomendado: si se produce polvo y la ventilación es insuficiente, utilice una careta de respiración que le protegerá del polvo, con filtro P2 (EN 143).
Protección de las manos	Guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplen con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario. >8 horas (tiempo de detección): goma de butilo, neopreno (EN 374).
Protección de los ojos	Recomendado: utilice gafas protectoras si se genera una elevada concentración de polvo (EN 166).
Protección cutánea	Antes de utilizar este producto se debe seleccionar un equipo de protección personal para el cuerpo basado en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados. Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo.

9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Sólido
Color	Blanco, blanco grisáceo
Olor	Inodoro
Aspecto del producto	Granulado
Solubilidad en agua	Muy soluble
Propiedades explosivas	No explosivo
pH	4,7 a 6
Propiedades explosivas	No explosivo
Punto de fusión	160-170°C
Densidad (g/cm ³)	0,95-1,2
Presión de vapor	1013 hPa a 135°C

9.2. Información adicional

Ninguna.

10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver sección 7).

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ver sección 5.2.

10.4. Condiciones que deben evitarse

La resistencia a la detonación disminuye debido un número de factores tales como la presencia de contaminantes y/o alta temperatura. Su calentamiento bajo un fuerte confinamiento (por ejemplo, en tubos) puede llevar a una reacción violenta o explosión.

10.5. Materiales incompatibles

La contaminación por sustancias tales como materiales carbonatados, cromatos, zinc, cobre y sus aleaciones, cloratos, álcalis y agentes reductores disminuye su resistencia a la detonación.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no existe peligro de descomposición del producto.

11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

TIPO	ESPECIE	RESULTADO	MÉTODO
Toxicidad oral aguda	Rata	DL ₅₀ oral: 2950 mg/kg	OECD Guideline 401
	Ratón	DL ₅₀ oral: 2085 mg/kg	-
Toxicidad aguda por inhalación	Rata	LC ₅₀ (4 h): 88,8 mg/l	-
Toxicidad aguda dérmica	Rata	DL ₅₀ (24 h): >5000 mg/kg	OECD Guideline 402
Corrosión o irritación cutánea	Conejo	No irritante	OECD Guideline 404
Irritación ocular	Conejo	Irritante	OECD Guideline 405
			OECD Guideline 429
Sensibilización cutánea	Ratón	No sensibilizante	EU Method B.42 EPA OPPTS 870.2600
Teratogenicidad	Rata	NOAEL: 1500 mg/kg	OECD Guideline 422
Carcinogenicidad	Rata	Sin efectos significativos	OECD Guideline 453
Toxicidad por inhalación de dosis repetidas	Rata	Sin efectos significativos	OECD Guideline 412
Mutagenicidad <i>in vitro</i>	Salmonella typhimurium	Sin efectos significativos	Ames Test
Mutagenicidad <i>in vivo</i>	Ratón	Sin efectos significativos	Chromosome aberration assay

12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Tiene una baja toxicidad para la vida acuática, es biodegradable, pero ejerce una sustancial demanda de oxígeno en el caso de vertidos de grandes cantidades. Puede causar eutrofización del agua.

Toxicidad para peces	LC ₅₀ (48 h) 447 mg/l – <i>Cyprinus carpio</i> LC ₅₀ (96 h) 5657 mg/l – <i>Oncorhynchus kisutch</i> LC ₅₀ (96 h) 6000 mg/l – <i>Salmo gairdneri</i>
Toxicidad para invertebrados	EC ₅₀ (48 h) 555 mg/l – <i>Daphnia magna</i>
Toxicidad plantas acuáticas	EC ₅₀ 83 mg/l – <i>Scenedesmus quadricauda</i>
Toxicidad microorganismos	LC ₅₀ (40 h) 15 mg/l – <i>Aspergillus niger</i>
Toxicidad crónica para invertebrados acuáticos*	EC ₅₀ (7 días) 555 mg/l – <i>Bullia digitalis</i>

12.2. Persistencia y degradabilidad

No disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Soluble en agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT/mPmB

Sin datos.

12.6. Otros efectos adversos

Sin datos.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Método de eliminación	Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. No tirar los residuos por el desagüe; elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deseche el material de acuerdo con la legislación local y nacional correspondiente.
Catálogo Europeo de Residuos (CER)	06 10 02 Residuos que contienen sustancias peligrosas
Residuos peligrosos	Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos a través de gestores autorizados.
Propiedades de peligrosidad	Consultar apartado 2.

14. Información relativa al transporte

Información reglamentaria	Número ONU	Denominación para el transporte	Clase	Grupo de envasado	Etiqueta	Información adicional
Clase ADR/RID	UN 2067	Abonos a base de nitrato amónico	5.1	III		Número de identificación de peligros 50 Cantidad limitada LQ12 Tremcard del CEFIC 51G02-I+II+III EAC 1Z
Clase ADNR	UN 2067	Abonos a base de nitrato amónico	5.1	III		-
Clase IMDG	UN 2067	Ammonium nitrate based fertilizer	5.1	III		Emergency schedules (EmS) F-H, S-Q
Clase IATA-DGR	UN 2067	Ammonium nitrate based fertilizer	8	III		Passenger and Cargo Aircraft Quantity limitation: 25 kg Cargo Aircraft Only Quantity limitation: 100 kg Limited Quantities - Passenger Aircraft Quantity limitation: 10 kg

Precauciones particulares para los usuarios

Estable a temperatura ambiente y durante el transporte. Almacenar el producto en recipientes cerrados. Debe ser almacenado en un lugar seco y bien ventilado.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del código IBC

No aplica.

15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación sobre sustancias y preparados químicos

- REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
- Reglamento (UE) 453/2010 de la Comisión de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (CE) nº 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.
- Reglamento (CE) nº 790/2009 DE LA COMISIÓN de 10 de agosto de 2009 que modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Reglamento (UE) nº 286/2011 DE LA COMISIÓN de 10 de marzo de 2011 que modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Directiva del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.
- Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Legislación de fertilizantes

- Reglamento (CE) nº 2003/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de octubre de 2003 relativo a los abonos.
- Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes.

Seguridad

- Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

16. Otra información

Referencias

IUCLID Dataset, Comisión Europea, febrero 2000
European Chemicals Agency
Institute for Health and Consumer Protection (IHCP)
National Institute for Occupational Safety and Health, U.S. Dept. of Health, Education, and Welfare, Reports and Memoranda
Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
Atrion International Inc. 4777 Levy Street, St Laurent, Quebec HAR 2P9, Canada
INSHT

Histórico de modificaciones Abril 2013

Nº de revisión 5

Aviso al lector

A nuestro mejor saber y entender, la información proporcionada en esta Hoja de Datos de seguridad es correcta y precisa a la fecha de su emisión. La información que ésta contiene se proporciona para fines de orientación de seguridad y se refiere únicamente al material y usos específicos en ella descritos. Esta información no es necesariamente aplicable a aquél material cuando se encuentra en combinación con otro(s) material(es) o cuando es utilizado de forma distinta a la que aquí se describe.

La determinación final en relación a la idoneidad de cualquier material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden traer aparejados peligros desconocidos y deben ser utilizados con precaución. Constantino Gutiérrez, S.A. no se hará responsable por pérdidas o daños derivados del uso de cualesquiera datos, información o recomendaciones contenidas en esta Hoja de Datos de Seguridad.